

	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-10	
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE EVALUACIÓN	16/09/2024	

INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC – 003 de 2026.

OBJETO: PLAN DE PREVISION EXEQUIAL 2026.

El proceso de selección se efectuó de la siguiente manera:

1. La invitación pública y demás documentos previos se publicaron desde el 19 de febrero de 2026 a las 05:50 P.M en la plataforma Secopii.

1. El cierre del proceso de selección se efectuó el 25 de febrero de 2026 a las 09:02 A.M según el Secopii.

2. En la fecha y hora antes señalada, se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS					Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
PLAN DE PREVISION EXEQUIAL 2026	COFUNERARIA	Oferta en evaluación	24/02/2026 7:49 AM	7.170.600 COP		

EVALUADOR:

JOSE MANUEL MOSCOTE SOLANO – PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA JURIDICA DEL IMTTA / EVALUADOR.

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE CON MENOR VALOR.

De conformidad con lo señalado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, el cual establece que: “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las entidades estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos



Calle 8 No. 14-46 Teléfono (5) 565-1445
www.transitodeaguachica.gov.co
 NIT 800.124.833-3

	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-10	
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE EVALUACIÓN	16/09/2024	

subsanales, frente a cada uno de los requerimientos de la entidad.

Así las cosas, el comité evaluador del proceso de selección, procede a evaluar la oferta presentada por COFUNERARIA el en el proceso de selección en el siguiente orden:

CAPACIDAD JURÍDICA.

ITEM	REQUISITO.	VERIFICACION.	OBSERVACION.
1.	Carta de Presentación de la propuesta.	CUMPLE	
2	Certificado de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio o Registro Mercantil de Persona Natural con una antelación de 30 días a la fecha de presentación de la oferta. Se verificará objeto, vigencia, domicilio y/o actividad económica.	CUMPLE	
3	Documentos de acreditación de conformación de unión temporal.	NO APLICA.	
4	Cumplimiento de los aportes a la Seguridad Social (Salud y Pensión) y Parafiscales.	CUMPLE	



**Alcaldía de
Aguachica**

Calle 8 No. 14-46 Teléfono (5) 565-1445
www.transitodeaguachica.gov.co
NIT 800.124.833-3

	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-10	
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE EVALUACIÓN	16/09/2024	

5	Cedula de ciudadanía del oferente.	CUMPLE	
6	Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, policía y medidas correctivas con vigencia no superior a 30 días.	CUMPLE	
7	Registro Único Tributario – RUT.	CUMPLE	
8	Certificado del REDAM.	CUMPLE	
09	Certificación Bancaria vigente.	CUMPLE	
10	Otros formatos dispuestos en la convocatoria	CUMPLE	



**Alcaldía de
Aguachica**

Calle 8 No. 14-46 Teléfono (5) 565-1445
www.transitodeaguachica.gov.co
 NIT 800.124.833-3

	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-10	
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE EVALUACIÓN	16/09/2024	

CONCLUSION: CUMPLE.

CAPACIDAD TECNICA.

ITEM	REQUISITO.	VERIFICACION.	OBSERVACION.
1	Presentar formato de oferta técnica de acuerdo a lo requerido por la entidad.	CUMPLE	

CONCLUSION: CUMPLE.

EXPERIENCIA.

ITEM	REQUISITO.	VERIFICACION	OBSERVACION.
------	------------	--------------	--------------



**Alcaldía de
Aguachica**

Calle 8 No. 14-46 Teléfono (5) 565-1445
www.transitodeaguachica.gov.co
 NIT 800.124.833-3

	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-10	
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE EVALUACIÓN	16/09/2024	

1	El oferente debe acreditar que posee experiencia cuyo objeto sea relacionado con la presente convocatoria.	NO CUMPLE	El oferente deberá aportar los soportes de cumplimiento de los contratos adjuntos.
---	--	------------------	--

CONCLUSION: NO CUMPLE.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE EXPEREENCIA SOLICITADO:

El cumplimiento de los requisitos y de la documentación solicitada se analizará de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto



**Alcaldía de
Aguachica**

Calle 8 No. 14-46 Teléfono (5) 565-1445
www.transitodeaguachica.gov.co
NIT 800.124.833-3

	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-10	
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE EVALUACIÓN	16/09/2024	

1082 de 2015.

VERIFICACION DEL REQUISITO TECNICO: El oferente deberá acreditar que cuenta con infraestructura operativa, red de atención, convenios o alianzas estratégicas que garanticen la prestación inmediata y continua del servicio exequial dentro del municipio de Aguachica, Cesar, durante la vigencia del contrato, so pena de rechazo de la oferta.

Para tal efecto, deberá aportar certificación suscrita por el representante legal donde indique el mecanismo mediante el cual garantiza la atención inmediata del servicio en dicha

RESPUESTA: Revisada la propuesta presentada se evidencia que el oferente no aportó documento alguno que permita determinar tal requisito configurándose la causal de rechazo establecida en la invitación publica, razón por la cual se recomienda al ordenador del gasto declarar desierto el proceso.

CONCLUSIONES DE LA VERIFICACION DE LA PROPUESTA.

REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURIDICA.	CUMPLE.
CAPACIDAD TECNICA.	NO CUMPLE.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA.	NO CUMPLE.
OFERTA ECONOMICA.	CUMPLE.

Aguachica, Cesar 25 de febrero de 2025.

Cordialmente

JOSE MANUEL MOSCOTE SOLANO.
Profesional Universitario del Área Jurídica
IMTTA. Evaluador.



Calle 8 No. 14-46 Teléfono (5) 565-1445
www.transitodeaguachica.gov.co
NIT 800.124.833-3